

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE EXORDY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Kennedy Norte Av. Luis Orrantia y Carlos Endara Mz 109 Solar 9, se reúnen los señores **Saskya Eugenia Orellana Pastor**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Setecientos noventa y nueve, 00/100**; y **Donna Fernanda Orellana Pastor**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Eddie Fabricio Vizhñay Letamendi, y, Saskya Eugenia Orellana Pastor quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de EXORDY S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

SEXTO.- aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de EXORDY S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EXORDY S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **Saskya Eugenia Orellana Pastor**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **EXORDYS.A.** Correspondientes al 2014, una vez

leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **EXORDY S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra el accionista **Saskya Eugenia Orellana Pastor**, el cual indica que durante el periodo 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio antes de impuestos de **US\$ 6.654,17** se aprueba repartir los dividendos a los accionistas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **Saskya Eugenia Orellana Pastor**.

Cuarto.- El accionista **Saskya Eugenia Orellana Pastor** propone como Comisario del 2015 a la Srta. Beatriz De La Torre Noriega con CI 0914888490, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

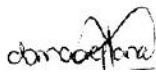
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Saskya Eugenia Orellana Pastor

CC. 0911376655

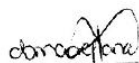
Accionista de EXORDY S.A.



Donna Fernanda Orellana Pastor

CC. 0916482722

Accionista de EXORDY S.A.



Donna Fernanda Orellana Pastor

CC. 0916482722

Secretario Ad-hoc